



CIRCULAR

DRH/ACGA/ypgq 034-2026

A: TODO EL PERSONAL

DE:

Lcda. Dilcia Maria Esquivel Portillo
Jefa del Departamento de Gestión de Personal



Vo. Bo.:

Lcda. Ana Cristina Guix Alonzó
Directora de Recursos Humanos



ASUNTO: Licencia por Aniversario del INAP

FECHA: Guatemala, 21 de mayo 2026

Atentamente se informa que, con motivo del 46 aniversario de nuestra Institución, se otorgará **licencia con goce de salario** el miércoles 3 de junio del presente año, conforme a lo establecido en el artículo 29 del Pacto Colectivo STINAP-INAP.

En virtud de lo anterior, el jueves 4 de junio del presente se retomarán las labores en el horario habitual.

Sin otro particular, nos suscribimos cordialmente.



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres
16-40 Zona 10, Guatemala